



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 614.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA MINISTRA MARTHA BEATRIZ MEDINA ZORRILLA COMO DIRECTORA DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP.

Asunción, 18 de junio de 2019

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Unidad de Coordinación para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Ministra **Martha Beatriz Medina Zorrilla** como Directora de la Unidad de Coordinación para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____